

OMEGA GRUAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	OMEGA GRUAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGAS S.A.
RUC	1791886364001
Domicilio	Juan Vásquez N70-113 y Sebastián Moreno.
Forma legal	Sociedad Anónima

OMEGA GRUAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGAS S.A., es una compañía constituida en la República del Ecuador el 18 de junio de 2003 que se rige a la leyes de ecuatorianas y cuya matriz está en el Distrito Metropolitano de Quito.

La Compañía tiene por objeto social dedicarse a la prestación de servicio público de transporte, movilización y manipulación de todo tipo de carga pesada dentro del territorio, nacional en grúas, camiones, winchas y montacargas, conforme a las autorizaciones que reciba de las competentes organismos de tránsito.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.6.1 Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.6.2 Pasivos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros**-Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 Vehículos, equipo de transporte y maquinaria

- 2.7.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de vehículos, equipo de transporte y maquinaria se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

- 2.7.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los vehículos, equipo de transporte y maquinaria se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

- 2.7.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos, equipo de transporte y camiones	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación y software	3

- 2.7.4 **Retiro o venta de vehículos, equipo de transporte y maquinaria** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, equipo de transporte y maquinaria es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.9 Impuestos a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.9.1 **Impuesto corriente** -El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o

deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.9.2 Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.11 Beneficios a empleados

- 2.11.1 Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.11.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.12.1 Prestación de servicios - Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

2.13 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de vehículos, equipo de transporte y maquinaria y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Secciones nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Las nuevas secciones que se mencionan a continuación, son aplicables a períodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2017, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

<u>Sección</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
1	Pequeñas y medianas entidades	Enero 1, 2017
2	Conceptos y principios fundamentales	Enero 1, 2017
4	Estado de situación financiera	Enero 1, 2017
5	Estado de resultado integral y estado de resultados	Enero 1, 2017
6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	
9	Estados financieros consolidados y separados	Enero 1, 2017
10	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	Enero 1, 2017
11	Instrumentos financieros básicos	Enero 1, 2017
12	Otros temas relacionados con instrumentos financieros	Enero 1, 2017
14	Inversiones en asociadas	Enero 1, 2017
15	Inversiones en negocios conjuntos	Enero 1, 2017
16	Propiedad de inversión	Enero 1, 2017
17	Propiedades, planta y equipo	Enero 1, 2017
18	Activos intangibles distintos de plusvalía	Enero 1, 2017
20	Arrendamientos	Enero 1, 2017
21	Provisiones y contingentes	Enero 1, 2017
22	Pasivos y patrimonio	Enero 1, 2017
26	Deterioro del valor de los activos	Enero 1, 2017
28	Beneficios a empleados	Enero 1, 2017

<u>Sección</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
29	Impuesto a las ganancias	Enero 1, 2017
30	Conversión de moneda extranjera	Enero 1, 2017
31	Hiperinflación	Enero 1, 2017
33	Información a revelar sobre partes relacionadas	Enero 1, 2017
34	Actividades especializadas	Enero 1, 2017
35	Transición a la NIIF para Pymes	Enero 1, 2017

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros, tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto puesto que no se ha realizado un examen detallado de la aplicación de las mismas.

2.16 Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificadas para efectos comparativos con el año 2016 para su presentación en los estados financieros de esos años bajo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 11).

3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, equipo de transporte y maquinaria - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Cajas	173	3,899
Bancos	75,592	10,816
Fondo rotativo	995	194
Inversiones	<u>31,388</u>	<u>1,073</u>
Total	<u>108,148</u>	<u>15,982</u>

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	954,409	942,319
Provisión de cuentas incobrables	<u>(9,544)</u>	<u>(9,423)</u>
Subtotal	<u>944,865</u>	<u>932,896</u>
Partes relacionadas:		
Pedro Paliz	<u>4,999</u>	<u>5,840</u>
Subtotal	<u>4,999</u>	<u>5,840</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a empleados	13,443	10,392
Anticipo a proveedores	2,562	254
Otras	<u>170</u>	<u>167</u>
Subtotal	<u>16,175</u>	<u>10,813</u>
Total	<u>966,039</u>	<u>949,549</u>

6. VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA

Un resumen de vehículos, equipo de transporte y maquinaria es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	298,457	165,816
Depreciación acumulada	<u>(143,681)</u>	<u>(125,331)</u>
Total	<u>154,776</u>	<u>40,485</u>
Clasificación		
Vehículos, equipo de transporte y camiones	296,942	164,301
Muebles y enseres	760	760
Equipos de computación y software	<u>755</u>	<u>755</u>
Total	<u>298,457</u>	<u>165,816</u>

Los movimientos de vehículos, equipo de transporte y maquinaria fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos, equipo de transporte y camiones</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Total</u>
		en U.S. Dólares		
Saldo al 31 de diciembre de 2014 (No auditado)	760	164,301	755	165,816
Adiciones	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (No auditado)	760	164,301	755	165,816
Adiciones	-	147,373	-	147,373
Bajas	—	<u>(14,732)</u>	—	<u>(14,732)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>760</u>	<u>296,942</u>	<u>755</u>	<u>298,457</u>

ESPACIO EN BLANCO

<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Muebles y enseres</u>	Vehículos, Equipo de transporte y camiones en U.S. Dólares	<u>Equipo de computación</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014 (No auditado)	37	91,999	107	92,143
Gasto depreciación	<u>76</u>	<u>32,860</u>	<u>252</u>	<u>33,188</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (No auditado)	113	124,859	359	125,331
Gasto depreciación	76	30,724	252	31,052
Bajas	<u>-</u>	<u>(12,702)</u>	<u>-</u>	<u>(12,702)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>189</u>	<u>142,881</u>	<u>611</u>	<u>143,681</u>

7. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores locales	<u>286,363</u>	<u>210,571</u>
Subtotal	<u>286,363</u>	<u>210,571</u>
Compañías relacionadas:		
Pedro Paliz	<u>224,294</u>	<u>108,363</u>
Subtotal	<u>224,294</u>	<u>108,363</u>
Otras cuentas por pagar:		
Tarjetas de crédito	7,754	4,970
Fondos rotativos empleados	4,201	772
Otros	<u>549</u>	<u>564</u>
Subtotal	<u>12,504</u>	<u>6,306</u>
Total	<u>523,161</u>	<u>325,240</u>

ESPACIO EN BLANCO

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones	18,268	458
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>349</u>	<u>17,653</u>
Total	<u>18,617</u>	<u>18,111</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	1,317	1,438
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	2,230	1,438
Impuesto a la renta por pagar	<u>4,754</u>	<u>-</u>
Total	<u>8,301</u>	<u>2,876</u>

8.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	119,006	127,367
<i>Menos:</i>		
Ingresos exentos	-	(7,523)
Deducciones adicionales	(15,638)	(9,073)
<i>Mas:</i>		
Gastos no deducibles	5,196	1,450
15% Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	<u>-</u>	<u>1,128</u>
Utilidad gravable	<u>108,564</u>	<u>113,349</u>
Impuesto a la renta causado	<u>23,884</u>	<u>24,937</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>23,884</u>	<u>24,937</u>
Anticipo calculado	<u>7,508</u>	<u>9,457</u>
		- 21 -

8.3 Aspectos Tributarios

El 20 de mayo de 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre de 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno y que dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El valor acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no superó los importes acumulados mencionados.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación trabajadores en las utilidades	21,001	-
Sueldos por pagar	13,369	22,178
Obligaciones beneficios sociales	8,546	32,925
Obligaciones con el IESS	<u>5,207</u>	<u>5,263</u>
Total	<u>48,123</u>	<u>60,366</u>

Los movimientos de la participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	-	44,686
Ajuste por provisión del año 2015	22,477	-
Pagos	(22,477)	(44,686)
Provisión del año	<u>21,001</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>21,001</u>	<u>-</u>

ESPACIO EN BLANCO

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	21,827	30,429
Bonificación por desahucio	<u>7,649</u>	<u>13,066</u>
Saldos al fin del año	<u>29,476</u>	<u>43,495</u>

11.1. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	30,429	27,063
Costo de los servicios del período corriente	3,194	3,366
Costo financiero	793	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(13,929)	-
Pérdida actuarial	<u>1,340</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>21,827</u>	<u>30,429</u>

11.2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	13,066	9,711
Costo de los servicios del período corriente	1,276	3,355
Costo financiero	278	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7,262)	-
Pérdida actuarial	<u>291</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>7,649</u>	<u>13,066</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	5.44	8.68
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.64	11.78
Tabla de rotación (promedio)	3.74	4.00

12. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

12.1 **Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

12.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales.

12.3 Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como la gestión de liquidez.

12.4 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social - El capital de la Compañía asciende a US\$800 dividido en 200 acciones con un valor nominal de US\$4 cada una.

13.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Ganancias acumuladas	639,014	591,305
Otros resultados integrales	<u>(1,631)</u>	<u>-</u>
Total	<u>637,383</u>	<u>591,305</u>

ESPACIO EN BLANCO

14. **INGRESOS**

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Servicio de maquinaria	771,594	732,607
Servicio de transporte	<u>380,139</u>	<u>313,187</u>
Total	<u>1,151,733</u>	<u>1,045,794</u>

15. **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

Un detalle de gastos de administración y ventas es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Gastos de administración</u>		
Sueldos	49,667	56,310
Depreciación	31,052	33,188
Honorarios, comisiones y dietas	24,950	1,768
Participación trabajadores en las utilidades	21,001	22,477
Beneficios sociales e indemnizaciones	10,848	18,622
Provisión incobrables	16,743	6,925
Gasto IVA	11,338	11,596
Impuestos y contribuciones	10,454	6,530
Gastos de gestión	6,894	1,236
Aportes a la seguridad social	5,505	6,037
Jubilación y desahucio	5,541	6,721
Servicios básicos	3,359	3,590
Seguros	3,123	5,092
Suministros y materiales	2,487	17,317
Otros	<u>2,084</u>	<u>6,027</u>
Subtotal	<u>205,046</u>	<u>203,436</u>

Diciembre 31,
(No Auditado)
2016 2015
(en U.S. dólares)

Gastos de venta

Transporte	256,536	25,895
Combustible y lubricantes	180,406	99,006
Sueldos	158,724	266,147
Repuestos	85,134	48,851
Mantenimiento	58,475	72,630
Beneficios sociales e indemnizaciones	31,632	60,315
Alimentación	24,059	17,794
Arrendamiento operativo	21,022	16,800
Aportes a la seguridad social	17,592	28,138
Gasto dotación	9,564	12,392
Gastos de viaje	8,496	1,617
Suministros y materiales	7,152	7,845
Otros	<u>7,376</u>	<u>15,529</u>
Subtotal	<u>866,168</u>	<u>672,959</u>
Total	<u>1,071,214</u>	<u>876,395</u>

16. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Un resumen de otros ingresos (gastos), neto:

Diciembre 31,
(No Auditado)
2016 2015
(en U.S. dólares)

Otros ingresos no operacionales

Reversión de provisiones	39,811	5,677
Venta de activos fijos	10,970	-
Sueldos	2,002	-
Seguros	1,242	648
Intereses ganados	318	41
Otros	<u>612</u>	<u>1,158</u>
Subtotal	<u>54,955</u>	<u>7,524</u>

Otros gastos no operacionales

Otros servicios	(13,016)	(42,015)
Otros gastos	(1,807)	(5,740)
Gasto sin factura empleados	<u>(1,059)</u>	<u>(1,269)</u>
Subtotal	<u>(15,882)</u>	<u>(49,024)</u>
Total	<u>39,073</u>	<u>(41,500)</u>

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

17.1 Transacciones Comerciales

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

		Diciembre 31, <u>2016</u>	<u>2015</u> (en U.S. dólares)
Gastos:			
Pedro Paliz	Servicio de transporte	<u>93,066</u>	<u>44,800</u>

17.2 Saldos por cobrar y por pagar

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Cuentas por cobrar (Nota 5) Diciembre 31, <u>2016</u>		Cuentas por pagar (Nota 7) Diciembre 31, <u>2016</u>	
		<u>2015</u> (en U.S. dólares)		<u>2015</u>
Pedro Paliz	<u>4,999</u>	<u>5,840</u>	<u>224,294</u>	<u>108,363</u>
Total	<u>4,999</u>	<u>5,840</u>	<u>254,852</u>	<u>118,571</u>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual con respecto a cuentas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 27 de 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y fueron presentados y aprobados por la Junta General Universal de Accionistas el 01 de marzo de 2017.